A C T A N° 24/2023.-

FECHA : JUEVES 31 DE AGOSTO DEL 2023
HORA : 9:30 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde (s) Alexis Méndez Uribe , dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Carlos Chandia.
Asiste el Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste el Director de Educación , Don Jeremías Figueroa

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 21 de sesión ordinaria.

ACTA PARA ENTREGA : Acta N° 23 ; 05 y 06 Actas Extraordinarias .

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

Carta –Solicitud Ángel Rodríguez Candia –Ñiquén Estación

Solicitud Deportivo Chacay

DESPACHADA : A Departamento Jurídico

C).- CUENTA DE COMISIONES:

- **COMISION JURIDICA CULTURA : ENTREGA MEDIALUNA**
- **COMISION JURIDICA EDUCACION- INFOME FINAL CONTRALORIA AL DAEM**

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION "CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR ÑIQUEN ESTACION "$4.800.000.-

2.- ACUERDO FUNCIONARIOS BIENESTAR MUNICIPAL PROPUESTOS POR ALCALDE

3.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 06 $175.000.000

4.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 07 $27.000.000

5 .- ACUERDO PAGO TRANSPORTE ESCOLAR ATRASADO

6.- ACUERDO PARA TRATO DIRECTO TRANSPORTE ESCOLAR 2023

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS
G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE SUPLENTE: no ponemos de pie entonces, en nombre de Dios y la Patria iniciamos esta sesión ordinaria del concejo municipal del 31 de agosto del 2023. Saludarlos a cada uno de ustedes concejales, a las personas que nos ven desde su casa, al Administrador Municipal, al abogado, a la Secretaria Municipal y Jefe Daem que nos acompaña.

ACTAS:

ALCALDE SUPLENTE: en actas para aprobación tenemos la N° 21 ordinaria, La N°5 y N° 6 extraordinaria ¿alguien tiene algo que agregar? Llamo a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE SUPLENTE: actas para entrega sería la N° 22 y la N° 23 ordinaria. (n° 22 quedaría pendiente de entrega)

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE SUPLENTE: en la correspondencia recibida está la carta de solicitud de Ángel Rodríguez de Ñiquén Estación y del Club Deportivo Chacay, y correspondencia despachada al Departamento Jurídico.

COMISIONES REALIZADAS

En comisiones realizadas, tenemos la comisión jurídica y de educación del informe final de la Contraloría.

Antes de comenzar, contarle a las personas lo duro que han sido estos días, estos han sido momentos difíciles para la comuna, hemos enfrentado nuevamente una emergencia, hemos tenido que ir viendo y tomando decisiones, han sido 3 meses sumamente duros, hemos tenido que estar 24/7 en la municipalidad enfocado en los vecinos, y quiero dar las gracias a los funcionarios que han hecho un gran trabajo, agradecer a los directivos y funcionarios, mandarle

un saludo a la gente de maquinaria que han hecho un gran trabajo. Agradecer a Dideco por el trabajo que ha realizado, recién estamos entregando las ayudas, pero hoy es momento de reconocer el trabajo. Estamos todos cansados porque han sido dos emergencias en dos meses, agradecer a Carabineros, al Gope, tenemos a vecinos albergados en el liceo bicentenario. Hoy Ñiquén no está en una condición normal por los problemas de las inundaciones, y por eso quiero felicitar a los funcionarios. Contarle a los vecinos que hay muchos caminos en mal estado, nos hemos dedicado en darle conectividad a los vecinos, , hemos realizado gestiones para que nos llegue material para arreglar caminos, hemos gestionado una excavadora, una retroexcavadora. Contarle que ya tenemos dos proyectos aprobados por el Gobierno Regional, nos hemos adjudicado un convenio por 90 millones de pesos para aplicación de estabilizado y postulamos a un proyecto de emergencia FRIL por 120 millones de pesos, y eso nos permitiría arreglar la mayoría de los caminos. Le quiero pedir apoyo a los concejales para mandar una carta al MOP con el objetivo de reforzar el Río Perquilauquén porque el río necesita un soporte, este ministerio debería estar con sus maquinarias, porque esta es la comuna más afectada, y se deben hacer gestiones conjuntas entre Ñuble y Maule. También necesitamos que en la ruta 5 sur se haga un mayor desagüe, donde el agua llegó casi hasta la plaza. También estamos trabajando con los inspectores municipales para que puedan ir a ver los canales de regadío para que se limpien los canales. Espero en Dios que podamos salir de esto lo más pronto posible. También necesitamos hacer comunidad en los colegios, que se activen los desfiles y fiestas de la chilenidad. Pero en definitiva, señalarles a las personas que por lo ocurrido las gestiones se están realizando. Vamos a ver las actas para aprobación, porque don Alex decía que recién le entregaron el Acta N° 6 extraordinaria.

SECRETARIA MUNICIPAL: está en aprobación el Acta N° 21 que la tuvieron con anticipación, se entrega ahora las actas N°23 ordinaria y la N° 6 extraordinaria, queda pendiente de entrega la N° 22 ordinaria, el acta N° 5 extraordinaria ya está aprobada.

ALCALDE SUPLENTE: entonces entramos a aprobación el Acta N° 21 ordinaria.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACTA SUPLENTE: entregamos la N° 6 extraordinaria y N° 23 ordinaria, y esperamos que la N° 22 hoy llegue.

COMISIONES:

ALCALDE SUPLENTE: tenemos comisiones realizadas, contarles a los vecinos que obtuvimos el informe final de Contraloría sobre el Departamento de Educación, es lamentable y hay

muchas cosas que subsanar, hay una serie de indicaciones que se deben instruir. Por eso, le quiero dar la palabra al presidente de la comisión.

CONCEJAL MERCADO: saludar al Alcalde, concejales, funcionarios, abogados presentes. El 24 de agosto se hizo la comisión de educación sobre el análisis del informe final de Contraloría N° 375 del 2023 del 11 de agosto del presente año. Estuvieron presentes los concejales, Jefe de Daem, Jefe de Finanzas de Daem y abogados. Todos estuvimos de acuerdo en que se presentó un desorden administrativo en el Daem, y se entregaron una serie de sugerencias.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: saludarlos a todos. Sobre el informe, varias de la situaciones algunas se pueden solucionar, yo en su minuto consulté si se estaba actuando de buena forma y siempre se dijo que estaba todo en regla, estábamos tranquilos pero nos dimos cuenta que no es así, porque la Contraloría señaló que habían situaciones que no estaban en regla. Quisiera mencionar ahora sobre la comisión de transporte.

ALCALDE SUPLENTE: tiene la palabra.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: esta fue una comisión de transporte y finanzas, participaron todos los concejales, se habló de los contratos de los transportistas, asistió el Jefe Daem, Jefe Finanzas Daem, Encargado de Transporte del Daem, el abogado y el Administrador Municipal. Lo principal de esta comisión fue poner término al contrato de transportistas solicitado por el Alcalde por los meses de servicio de marzo a agosto, no hay documento de licitación año 2023, están solicitando una transacción extrajudicial con los transportistas. Se menciona que hay un proyecto de la Asociación Punilla de recursos que podrían llegar en diciembre o poco antes. Se señaló la importancia del trato directo que por las circunstancias es mejor que la licitación.

ALCALDE SUPLENTE: transporte es un tema importante y delicado, fui personalmente a conversar con los transportistas y llegamos a un acuerdo de todos los meses pagarle un mes. Hay una serie de irregularidades en el proceso de contratación y hemos tomado una serie de medidas para ir en ayuda a personas que son fundamentales para nosotros. Quiero darle la palabra al abogado del Daem.

ASESOR JURÍDICO DAEM: gracias presidente, buenos días concejales y a la comunidad que nos está viendo. Una vez detectado una serie de irregularidades, el Alcalde me instruye y se realizado un diagnóstico e informe, donde se encontraron falencias graves, donde se omitieron actos administrativos, además donde transportistas realizaron recorridos pero sin tener ningún documento formal que acreditara eso. Le hicimos saber al Alcalde y se instruyó un sumario administrativo, y como equipo jurídico buscamos soluciones, la primera es sugerir sumario administrativo, la segunda es con las transacciones extrajudiciales, para esto es importante la aprobación. Se sugiere los tratos directos porque viene a regularizar de cierta forma con las irregularidades que se dieron el primer semestre. Debemos formalizar los servicios de

transporte, donde se sugiere el trato directo por dos meses esperando la llegada de recursos, entendiendo que los tratos directos no son la norma general, pero en nuestro caso está fundado en la causal de urgencia porque se dejaría sin transporte a los niños, porque un objetivo del municipio es proporcionar la educación. Eso sería presidente.

ALCALDE SUPLENTE: complementando un poco, cuando ingresamos a la Administración detectamos una serie de irregularidades en Transporte y en otras áreas, hoy queremos regularizar de agosto hacia atrás, y Misael se contactó con cada uno de los transportistas con el objetivo de regularizar el pago. Vamos a hacer un trato directo, porque con licitación pública nos atrasaríamos y tenemos la necesidad de transporte ahora. Le daré la palabra a Esteban San Martín.

ESTEBAN SAN MARTIN : buenos días a todos, referirme brevemente, en primer lugar, se analizó el informe final de Contraloría viendo las acciones que debía seguir el municipio, y hay un compromiso de subsanar las observaciones de Contraloría para que el traspaso a los SLEP se haga conforme a derecho. Sobre el transporte escolar, se realizó un informe jurídico, donde se permite esa fórmula, hay normas expresas como el artículo 65, letra i, de la LOC de Municipalidades, permite al concejo transigir una situación tan compleja como esta, la ley contempla llegar un acuerdo, hay facultad legal para que el concejo lo acuerde. En relación a realizar tratos directos, como estamos en septiembre hay que contemplar que se necesita transporte, además que la Ley de Municipalidades en su artículo 8, establece que en caso de urgencias o previstos debidamente calificados por el concejo se procede a la fórmula de trato directo. Esta sesión ha sido convocada para tratar este tema y la idea es que ustedes califiquen esta urgencia para aprobar el trato directo. Eso quería explicar presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: saludar a los colegas, funcionarios y vecinos. Felicitar al presidente de la comisión, estuvimos 4 horas viendo este tema con abogados y Jefe de Daem desmenuzando este tema. Quiero recalcar la función de esto, siempre se nos dijo que encaminaba todo a la perfección pero ahora se está hablando de sumario, porque debemos considerar que consultábamos y pedíamos documentos en aquella ocasión para resguardo. El primer eje es velar por nuestros niños para que no quedaran sin transporte. Segundo, nuestros transportistas siempre estuvieron con nosotros, cumpliendo meses sin pago seguían trabajando. Alcalde, cuente con mi apoyo para esto, porque nuestra misión es siempre ayudar, no estamos para poner trabas. Gracias presidente.

CONCEJAL VALERO: saludar a todos los presentes. Nosotros como concejales siempre hemos estado a disposición de apoyar la iniciativa, los transportistas han realizado un tremendo sacrificio. Extraña mucho porqué se demoró tanto los pagos pero trabajaremos sobre el tema, pero me gustaría que se les explique a los transportistas sobre el tema del pago con la Asociación Punilla porque ellos no la tienen muy claro. Quería aportar eso Alcalde, gracias.

ALCALDE SUPLENTE: es algo complejo pero estamos buscando soluciones concretas, ya instruimos los sumarios correspondientes, porque hay responsabilidad detrás de esto, pero hoy estamos buscando soluciones en conjunto, y los compromisos que adquirí con los transportistas se van a cumplir, y en caso de cualquier problema se va a comunicar.

CONCEJAL MERCADO: saludar a la comunidad. Los que llevamos un tiempo más en el servicio público siempre hemos confiado en la buena voluntad, tenemos que ser muy estrictos en eso, y con el tiempo se van perdiendo las confianzas, de aquí en adelante hay que desconfiar de todo y pedir los informes en su minuto. Eso presidente.

ALCALDE SUPLENTE: sin duda estamos en un momento complejo, las confianzas se han quebrado pero debemos recuperar esas confianzas, y lo que este Alcalde va a hacer es darle transparencia a la comunidad y hacer que se asuman las responsabilidades. La idea es buscar soluciones y no quedarnos estancados, hemos vivido momentos muy complejos sobre todo por las últimas emergencias. Por otro lado, nosotros no vamos a tolerar faltas de respeto y malas intenciones, porque queremos trabajar por la comunidad.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: presidente, algunas personas dicen que uno como autoridad , la goza, pero la verdad es que los que estamos aquí es porque nos gusta servir a la gente, y digo esto porque me preocupa que hagamos un trato directo pero es por la gente y los niños, después tendremos que dar mayor información, nos podemos arriesgar a las observaciones de Contraloría pero primero está el transporte de los niños. Lo más importante es que aquí no hay una mala intención de perjudicar a los transportistas. Yo no tengo problemas en apoyar a este acuerdo.

CONCEJAL BURGOS: buenos días a los colegas, funcionarios, abogados y vecinos. Considerando las observaciones de los abogados y del sacrificio de los transportistas, creo que esto va a hacer un buen trato para los transportistas y en beneficio para los niños. Es importante que se regularice todo eso, a mí no me queda más que apoyar esta nueva contratación regularizando en este tema, para poder dar pronta solución.

ACUERDOS:

ALCALDE SUPLENTE: gracias don Juan Carlos. Considerando la opinión de cada uno vamos a entrar a votación, primer con el acuerdo para el pago de transporte atrasado, este punto se refiere de habían anomalías y esto viene a regularizar, entramos a votación por el acuerdo del punto número cinco. Entramos a votación por el pago de transporte atrasado extrajudicial. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: de acuerdo al informe y por un tema de justicia, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: por los estudiantes, apoderados y restablecer las confianzas, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: se aprueba por unanimidad, el acuerdo que acabamos de aprobar corresponde desde el mes de marzo al mes de agosto.

ACUERDO N° 54

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES ASISTENTES ESTABLECER UN ACUERDO EXTRAJUDICIAL CON LOS TRABNSPORTITAS DE LA COMUNA A FIN DE PODER REALIZAR EL PAGO DE LOS MESES ADEUDADOS Y NO DEJAR A LOS NIÑOS SIN LA MOVILIZACION NECESARIA EN BASE A LA INFORMACION REFERIDA POR ASESOR JURIDICO MISAEL SEPULVEDA.

ALCALDE SUPLENTE.-Ahora vamos el acuerdo sobre trato directo para que los estudiantes tengan transporte, y dado que no tenemos fecha para realizar licitación, esto desde el mes de septiembre hasta el mes de octubre. Entramos a votación por el acuerdo de trato directo. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: en base al informe y por darle continuidad al proceso, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: en base al informe, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: en base al informe, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: considerando el respaldo jurídico, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: porque creo que está justificado y por urgencia, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias, se aprueba por unanimidad. Le agradecemos a Misael y a Esteban San Martin que han estado con nosotros acá.

ACUERDO N° 55

SE APRUEBA EL TRATO DIRECTO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR COMUNAL PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL AÑO 2023.

ALCALDE SUPLENTE.-Vamos a los acuerdos de costos de operación y mantención para la construcción de la Multicancha en Ñiquén Estación por 4 millones 800 mil pesos. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: porque la comunidad hace tiempo atrás solicitaba el cierre perimetral, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo por los vecinos del sector poniente.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: por los vecinos, los niños y el respaldo de Finanzas, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: es una de las prioridades, apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 56

SE APRUEBAN LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CONSTRUCCION MULTICANCHA ESTACION ÑIQUEN POR $ 4.800.000.-

ALCALDE SUPLENTE .-Entramos al acuerdo N° 2 sobre los funcionarios de bienestar municipal propuestos por el Alcalde, bienestar municipal estaba un poco obsoleto, le quiero dar la palabra a la señora Marcela sobre este punto.

SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que el bienestar municipal no está funcionando porque nos falta ratificar los 3 funcionarios propuestos por el Alcalde y los 3 suplentes. Este acuerdo ya había sido presentado por el Alcalde Titular anteriormente , pero el Alcalde Suplente quiere hacer uso de sus facultades y nombrar sus funcionarios, y necesitamos nombrar por urgencia por los beneficios de bienestar. En el fondo es ratificar la nómina que presenta el Alcalde.

ALCALDE SUPLENTE: en definitiva, esto conlleva beneficios para los funcionarios. Le damos la votación a Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: presidente, lo que pasa es que los concejales queremos que esto no se vote ahora, solicitamos un pronunciamiento jurídico.

ALCALDE SUPLENTE: no hay problema, vamos a hacer el pronunciamiento jurídico, pero vamos seguir retrasando los beneficios.

CONCEJAL VALERO: disculpe Alcalde, pero en reiteradas ocasiones cuando hay temas de urgencia lo hemos tenido bien pasarlo al siguiente concejo, y no me parece que se nos cargue como que nosotros somos responsables de los atrasos.

ALCALDE SUPLENTE: lo que digo es que si aprobamos esto hoy, los beneficios partirían mañana, pero si se pasa el próximo concejo, se atrasaría un poco más, pero ustedes obtendrán el pronunciamiento jurídico.

CONCEJAL VALERO: sí presidente, lo hemos dicho siempre, porque no queremos cometer errores y tener conocimiento para no cometer errores. La duda es si los titulares tienen fuero, y si un cargo de confianza puede tener fuero, siendo que son cargos de confianza.

ALCALDE SUPLENTE: lo que pasa es que los únicos que tienen fuero son los gremios, esto es un comité de bienestar. No sé si puede explicar eso señora Marcela.

SECRETARIA MUNICIPAL: si me permite, señalar que sólo el comité paritario tiene fuero, el comité de bienestar no. Con el acuerdo que se tomó cuando estaba el Alcalde Titular, los funcionarios estaban en la misma situación, los alcaldes nombran su funcionarios , y nosotros elegimos los nuestros . Por eso, pregunto por los seis o sólo por los de calidad de confianza del Alcalde?.

CONCEJAL BURGOS: me gustaría que hiciéramos esta comisión para saber quiénes estaban antes y los que están ahora, para que eso esté en el informe.

CONCEJAL MERCADO: a mí me gusta que se den estos debates porque somos un concejo democrático donde cada uno expone sus ideas, y aquí creo que es un acuerdo unánime de los concejales pedir un pronunciamiento jurídico.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sacar a la luz que es de conocimiento público no es tan así, por mi parte, poco y nada conocía de eso, frente a esto necesito un pronunciamiento, no tiene nada de malo esperar una semana, no estamos negando su lista Alcalde, lo único que quiero saber es si tienen fuero, porque no sabía que no tenían fuero.

ALCALDE SUPLENTE: considerando la solicitud de los concejales, vamos a entrar este punto para votación el próximo concejo y solicitar un pronunciamiento jurídico.

CONCEJAL VALERO: aquí no se ponen en juicio el nombre de los funcionarios, nosotros solamente tenemos esa duda. QUEDA PENDIENTE .

ALCALDE SUPLENTE: vamos al acuerdo N°3 sobre modificación presupuestaria municipal por 175 millones de pesos, entiendo que hubo una comisión. Damos la palabra a don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: así es Alcalde, se efectuó esta comisión el 24 de agosto, estuvieron los 5 concejales en conjunto con el Jefe de Finanzas del Municipio, esto es por hacer reintegro de algunos recursos, algunos son de beneficios municipal, otros son de impuesto territorial, transferencias de vehículos, licencias de conducir, leyes de tránsito, y también nos desglosó dónde irían estos recursos en diferentes ítems. El Plan de Desarrollo Económico Local estaba a cargo de don Gabriel Jiménez, luego se encargó a Educación y finalmente nunca se licitó, entonces, estos recursos nunca se ocuparon, pasó el tiempo y hay que devolverlo. Los concejales solicitan documentos que acreditan este dinero al presupuesto municipal. También solicitan una investigación sumaria para funcionarios para echar andar este plan económico. Concejal Burgos solicita un levantamiento de patentes. El DAF nos señala que esta modificación es para asegurar sueldos. También se sugiere se controle más la maquinaria municipal en esta emergencia, para que alguien esté observando. Eso en general.

ALCALDE SUPLENTE: agradecer la comisión de finanzas, entramos a votación, don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: respecto al tema de patentes, vemos que hay montos cuantiosos de años anteriores respecto a las patentes que no se han cobrado, y no se sabe si esa patente está vigente o no, y no sabemos si sigue en deuda con el municipio, para actualizar la información respecto a los dineros por cobrar.

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias. Entramos a votación, don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ACUERDO 57

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 6

Se Solicita al Honorable Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	$ 7.500.-
115-03-01-002-001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	$ 28.500.-
115-03-01-003-004	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	$ 4.000.-
115-03-02-002-001	LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 50.000.-
115-03-02-002-002	FOTO DIGITAL LICENCIA CONDUCIR	$ 1.000.-
115-03-99	OTROS TRIBUTOS	$ 45.000.-
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 3.000.-
115-08-02-001-001	MULTAS LEY DE TRÁNSITO	$ 25.000.-
115-08-02-002-001	MULTAS ART.14 N°6, LEY 18695	$ 2.000.-
115-08-02-006	REGISTRO MULTAS TRÁNSITO	$ 4.000.-
115-08-99-999	OTROS	$ 5.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 175.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	$ 65.000.-
215-21-04-003-003	OTROS GASTOS	$ 500.-

215-22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	$ 8.500.-
215-22-04-011	REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS	$ 4.000.-
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	$ 8.000.-
215-22-05-002	AGUA	$ 4.000.-
215-22-05-004	CORREO	$ 2.000.-
215-22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS	$ 8.000.-
215-22-08-999	OTROS SERVICIOS	$ 2.000.-
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$ 5.000.-
215-24-01-001	EMERGENCIA	$ 20.000.-
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 30.000.-
215-25-99	OTROS INTEGROS AL FISCO	$ 16.000.-
215-31-01-002-001	CONSULTORIAS	$ 2.000.-
TOTAL AUMENTO GASTOS		**$ 175.000.-**

ALCALDE SUPLENTE: entramos al último tema para acuerdo que es sobre la modificación presupuestaria municipal N° 7 que tiene relación a 27 millones que se traspasan a Educación para pagar descuentos voluntarios. Hoy estamos transfiriendo 57 millones de pesos para pagar sueldos líquidos, a ese nivel hemos llegado. Hay una comisión respecto a eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: esta fue la última comisión Daem, esta es una modificación por 27 millones, participaron todos los concejales, participaron el Jefe Daem, la Jefa de Finanzas Daem, el Administrador Municipal, el Jefe Finanzas Municipal. La modificación va a Educación y la derivan para pagar sueldos, el concejo no tiene inconveniente para aprobación. Se conversó y se hicieron consultas desde dónde vienen los recursos, se nos explicó que vienen de la subvenciones, y cuando hay suspensión de clases y vacaciones no llegan todos los recursos, por eso, faltan los recursos, por eso hacer un llamado a los padres que envíen a sus hijos a los colegios. Eso Alcalde.

CONCEJAL VALERO: presidente, como concejales estamos muy preocupados de los sueldos de los funcionarios, y ante cualquier iniciativa estaremos siempre a disposición.

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias. Entramos a votación, don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ACUERDO 58

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-11-999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	$ 5.000.-
215-26-02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	$ 22.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 27.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 27.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 27.000.-**

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias. Quiere agregar algo señora Marcela.

SECRETARIA MUNICIPAL: si me permite ver los concejos de septiembre por los permisos de fiestas patrias y para que se programen los concejales, serían los días 7, 14 y 28 de septiembre.

ALCALDE SUPLENTE: no sé si tienen alguna aprensión. Se fijan entonces los concejos para los días 7,14 y 28 de septiembre. Vamos a entrar a la ronda.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: ¿qué pasó con el tema de la oficina de alcaldía que se quemó?, ¿en qué está eso?, me gustaría saber qué cosas se quemaron. Consultar

sobre la foto del concejo. Don Manuel Hernández está muy preocupado porque hay un plazo sobre el tema del plantel porcino. Me consultan si están entregando casas de emergencia, carbón, agua. También quiero dar cuenta de la comisión. Nos reunimos los concejales con los dirigentes del club de huasos, se leyó un documento donde la administración anterior envió una consulta al Ministro del Interior, donde ellos dijeron que no había un inconveniente de devolver la media luna pero que no es obligación devolverla, pero el concejo dice que tiene la voluntad y del Alcalde de devolverla pero con algunas observaciones, que no se vendan en 5 años, y si se llega a vender que sea el primer comprador el municipio, los dirigentes señalaron que no estaba en mente de ellos en vender pero como se va a construir el consultorio nuevo, no les parecía que hubiera una cláusula para que ellos no vendieran, porque estarían obligados a irse. En definitiva, los concejales están de acuerdo de devolver la media luna con esas cláusulas de la venta y sobre el tema de la inscripción del pozo.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: primera cosa, el palo 5508 de La Esperanza de Zemita está sin luz. Con esta emergencia que ha destruido muchos sectores, podíamos ver si pudiéramos implementar un proyecto donde haya muchos tubos, porque conseguir tubos en Vialidad cuesta mucho. Me adhiero a la posible reunión con la representante del MOP, porque es mucha el agua que está cayendo en la comuna y algo tenemos que hacer de manera urgente. Me parece bien la idea que se revisen los canales, porque nos e limpian canales, y ver la posibilidad de reunirse con los canalistas, porque ellos conocen el comportamiento del río. Inquietarme por el problema de Paredones con la empresa Maxcerdo. También ver si es que corresponde, modificar la ordenanza municipal, porque entiendo que era facultad municipal llamar a los vecinos a que limpien los canales. Estuve en muchos sectores, les cuento que hay rigueros que están tapados y ha provocado daños. Hay preocupación en la comunidad porque están llegando robos. Dar gracias a los concejales, el municipio y vecinos que han colaborado con esta emergencia. Finalmente, si corresponde pedir a la DGA para que le otorgue alguna tuición para velar por el buen manejo de los canales.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: de la entrega de la media luna estuve de acuerdo, también de acuerdo con que se agrande el recinto de la media luna. Sobre el agua es un pozo que está inscrito, no creo que les moleste porque esa es agua comunitaria para el municipio y para ellos mismos. Sugerí que se le instalara una llave dentro del recinto porque necesitan para regar, una de las condiciones que se autoimpusieron es que lo ocupara también la municipalidad. Quería mencionar sobre las casas de emergencia que se entregaron, no le instalaron luz ni nada, no sé si hay un seguimiento municipal, porque si se entrega una casa de emergencia sin poder habitar de qué estamos hablando. En concejos anteriores hice mención de pasar máquina, sólo mencionar el camino de El Nevado, es como la cuarta o quinta vez que lo he mencionado, también hay otros sectores más, pero allí es sólo pasar la máquina. En La Gloria están empezando los trabajos de doble tratamiento, hubo harto anegamiento, no vaya a ser que tengamos problemas a futuro por el trabajo que se está haciendo ahí, porque la

empresa no ha hecho ninguna reunión con la comunidad. Tenga a bien considerar Alcalde oficiar sobre este tema. Hacer mención sobre la Ficha Fibe, anteriormente aplicaban la ficha por casa y no por familia, no considerando que habían más familia en una casa, hay que poner cuidado con eso. ¿Puedo ocupar un minuto más por favor? Quería hacer mención de las boca tomas de Canchiuque y Bucalemu, oficiar al MOP y a la DGA porque es un tremendo problema. Lo otro, ahora el 12 de septiembre es el plazo fatal para hacer alguna excepción donde la empresa puede volver a insistir sobre el tema del plantel porcino.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ : es muy importante Alcalde que mostremos presencia física en el Gobierno Regional, ellos tienen que escucharnos y usted tiene que llevar todos los antecedentes y golpear las puertas de las seremis, prácticamente estamos navegando sin apoyo y con muy lenta reacción, los caminos están impasables, hubo hasta un accidente. Entonces, es importante que vaya a los seremis y mostrarle esta problemática porque necesitamos de manera urgente los arreglos de caminos. Necesitamos que elabore una carpeta y se la entregue al seremi y el gobernador con suma urgencia. Después de lo sucedido con el incendio que tuvimos hace meses, donde la oficina del Alcalde y el Departamento de Comunicaciones se quemaron, solicito que se haga un inventario de todos los elementos comunicacionales, necesito la factura de todo lo que se ha comprado, y si no lo tenemos dónde está, y si no está por qué no se entregó al seguro para que se elabore. Quiero solidarizar con todos los vecinos de la comuna, los he visitado anónimamente, decirles a todos ellos que da una pena enorme en cómo perdieron sus cosas pero decirles que estamos a disposición. Necesitamos ver detalladamente el tema del albergue, el otro día entré y vi gente fumando y descontrol, no sé si hay un reglamento interno, así que por favor Alcalde converse con el Jefe del Daem y la Dideco para ver el tema del albergue, por los planes de clases que deben tener los niños. Solo para terminar, debido a que las confianzas se están perdiendo, les pido a mis colegas concejales ir al TER para hacer un pronunciamiento referente al Alcalde Titular, nuestros vecinos nos están mirando, entonces, les pido que analicemos este tema por una cuestión de probidad. No podemos esperar que sólo el Fiscal haga la investigación, cuando el ente fiscalizador somos nosotros, y no hemos hecho nada respecto con ir al TER. Muchas gracias.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES : para comenzar, saber en qué se encuentra el proceso de la compra del matapolvo. Sobre el tema de los caminos, ojalá lleguen los recursos lo antes posible. Sobre el proyecto de recambio de pavimento, además de deteriorar los vehículos los vecinos se exponen a accidentes. Presidente, estaban acá los directores, me gustaría saber por qué se han retirado. Sobre los sumarios, hace tiempo atrás pregunté sumarios en proceso en San Jorge, qué ha pasado con eso. Sobre el tema de los ríos, en la reunión que tuvimos con el Director General de Aguas, él comentó que iban a ingresar maquinaria para la canalización del río y la limpieza de las islas que se forman en los ríos. Me han preguntado si va la Pasada de Agosto. En cuanto al Liceo de San Gregorio, se han

comunicado conmigo apoderados, porque esperan un comunicado oficial de cuándo van a volver, y preocupa el caso de los cuartos medios. Solicitar fiscalización a los vecinos que han borrado canales y rigueros. Los vecinos de Isla Pencahue no sé si han comunicado con Parral para solicitar ayuda. Hace tiempo atrás en San José en el callejón de los zorritos, hay árboles que están caídos y eso provocó anegamiento. Los primero días de esta semana la presidenta de la Junta de Vecinos San Vicente ingresó una solicitud por cambio de tubos. Me quiero sumar a los agradecimientos a los vecinos dirigentes y adultos mayores por la organización y ayuda a los albergados y afectados. Felicitar a los funcionarios municipales que andan en terreno, pero me tiene preocupado que hay asistentes sociales mujeres que andan haciendo fuerza, entonces, ver la posibilidad que también vayan hombres.

ALCALDE SUPLENTE: vamos a responder cada uno de los puntos. Sobre la oficina de la alcaldía, ya llegó el seguro del incendio que hubo, es aproximadamente de 5 millones de pesos, pero sale mucho más caro poder hacerlo, estamos viendo algún proveedor, estamos viendo habilitar la oficina del Alcalde. Sobre la foto, tuvimos algunas complicaciones, mandamos a rectificar. Sobre el plantel porcino, ya se comunicó conmigo el presidente, le pido al Administrador que nos ayude. Sobre las casas de emergencia sí podemos solicitar, hay cinco calificaciones, las últimos dos pueden solicitar casas de emergencias. Estamos entregando carbón, agua y cajas de mercadería. Sobre el tema del palo 5508 de La Esperanza, para que informemos a Obras. Sobre la reunión con el MOP lo vamos a agilizar, nosotros ya enviamos una solicitud, hemos tenido reuniones con ellos, entonces, sería importante enviar una solicitar formal. Sobre el tema de los canalistas, tenemos a mucha gente que no limpia sus canales. Sobre el tema de los robos, asaltaron a un vecino en Huenutil de la Cabrería, hoy tenemos un problema de delincuencia, tenemos que estar alerta y sobre todo en los bingos. Sobre el tema de la media luna, ya lo estamos evaluando, ahora veremos el tema jurídico. Sobre las casas de emergencia, contarles que vienen casi completas, vienen con baños, duchas y la luz, lo que no hacen es la conexión, pero adentro viene completamente implementadas con enchufe y luz, además viene con fosa séptica. Es importante saber que si hay vecinos que están en la Ficha Fibe y necesitan vivienda de emergencia es el momento de decirles que Deben inscribirse. Sobre el tema de El Nevado lo vamos a ver, usted ya presentó la solicitud, es importante comentarles que habíamos arreglado la mayoría de los caminos, y hoy tenemos todos los caminos en la misma situación. También estoy un poco cansado, le voy a solicitar la firma a los concejales para que armemos algo directamente a la Contraloría y al MOP por las no invitaciones, nos enteramos por la presidenta de La Gloria, y después los vecinos le preguntan al Alcalde y concejales frente a cualquier problema, y no sólo debemos ver cómo queda el pavimento sino también cómo quedan los canales. Sobre la Ficha Fibe, ya tenemos a diez personas acreditadas del municipio. Sobre el camino en mal estado en Chacay, vamos a ver con nuestros recursos municipales para aplicarle algo porque si nos ponemos esperar al MOP quizás pase mucho tiempo, y mencionarles que los profesionales ya están trabajando para ver

los cambios de pavimento. Sobre el inventario de comunicaciones, nosotros lo solicitamos el día uno, vamos a volver a solicitarlo a Finanzas para que nos entregue el detalle. Sobre el tema del albergue es un tema complejo, pero sabemos que los niños deben volver a clases y estamos buscando una solución. Sobre las atribuciones de los concejales de llevar ante el TER al Alcalde Titular, son atribuciones netamente de los concejales, deben evaluarlo, tienen que conversarlo entre los mismos concejales. Sobre la compra del matapolvo, nos aprobaron unos recursos del Gobierno Regional para eso, finalmente en los 90 millones nos señala que alcanza para 13 kilómetros, pero el perfilado de la aplicación lo hacemos nosotros, y lo que necesitamos es matapolvo. Sobre los directores, yo los invité en la mañana a que vengan al concejo, porque son parte fundamental para que escuchen los requerimientos, pero me di cuenta que el espacio es muy pequeño. Debemos considerar que esta estructura en lo original no era así como es ahora, las personas miraban de frente el concejo municipal, entonces, hay que evaluar esta mesa y los espacios. Sobre el tema de los ríos también lo evaluamos y lo vimos en terreno, pero debemos que ser claros que si no refuerzan el río Perquilauquén y no nos ayudan con la carretera no hay forma, aquí se ha hecho todo lo que se ha podido con las inundaciones. Sobre la Pasada de Agosto la retrasamos, la vamos a hacer, estamos trabajando en conjunto con la UCAM, es verdad, no tenemos recursos pero necesitamos alegría para esta comuna. Sobre el caso del callejón de los zorritos, si no hubiésemos ido a limpiar los canales, se inundan todos los zorritos, porque estaba lleno de basura el canal. Sobre los tubos en San Vicente, ya estamos solicitando muchos tubos para ir en ayuda a ellos. Eso sería. Le damos un minuto a cada uno.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: quiero hacer un llamado al Gobierno y parlamentarios, a Gustavo Sanhueza, Loreto Carvajal, Frank Sauerbaum, Sara Concha, Cristóbal Martínez, Marta Bravo y Felipe Camaño, y al Gobernador don Óscar Crisóstomo y a los seremis, y profesionales que confecciona los proyectos, porque cada proyecto tiene que fiscalizarse bien, los proyectos siempre quedan con detalle, sobre todo las pasadas de agua, y también la concesionaria de la carretera tiene responsabilidad. Un llamado al Gobierno, no tantas palabras, más acción, más dinero, más recursos para Ñiquén.

ALCALDE SUPLENTE: gracias don John, don José Mercado tiene un minuto.

CONCEJAL MERCADO: brevemente, conversar con la empresa Luz Parral para que haga su colaboración con las inundaciones, para que hagan las conexiones gratuitas en las nuevas casas. Por último, pedirle a la empresa que va a hacer la pavimentación en La Gloria, que nos de todas las facilidades como municipio, ellos tienen un asistente social que está en permanente contacto con los vecinos, porque al final el reclamo llega a la municipalidad.

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias, don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: se me quedó en el tintero que las invitaciones del municipio nos llegan en la mañana, pero uno tiene que programarse para todo tipo de actividades, lo ideal es que llegue mínimo dos días antes, porque no puede uno andar a última hora diciéndole a los vecinos que no puede ir. Digo esto, porque tendremos la actividad de pasada de agosto, del aniversario y de fiestas patrias, la idea es hacerla sí o sí, entrar a ese tipo de actividades para relajarnos un poco por las catástrofes que han pasado.

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias don Juan Carlos, don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: esta comuna necesita alegría, necesita salir de esto, están acongojados, tenemos grandes artistas en la comuna, trovadores, circenses, tenemos al gorrión de Huenutil que se ha puesto a su disposición, es la persona clave para salir de esto, lo necesitamos porque vivimos momentos complejos económicamente, acuda a él, hagan un plan de trabajo, también tenemos a Los Shake's que pueden aportar, tenemos a nuestro ex integrante don Pablo Jiménez, tenemos varios artistas. Es importante que los inspectores municipales hagan un trabajo adecuado, pero debemos entregarles las herramientas. Muchas gracias.

CONCEJAL VALERO: presidente, una consulta, sabemos la carga que tienen los funcionarios con la aplicación de la Ficha Fibe, no sé si será posible que las asistentes sociales de los servicios traspasados puedan ser capacitadas. Lo segundo, de ahí le voy a enviar los datos de una familia de Mallocavén que necesita la Ficha Fibe. Sobre los proyectos del MOP, yo no sé si los proyectos lo ven con la comunidad, es importante hablar con los dueños de casa, yo lo apoyo Alcalde en cuanto a que usted vaya y vea los proyectos. Eso sería presidente, gracias.

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias, entregamos el informe trimestral, se da por levantado el concejo de hoy.

ACUERDOS

ACUERDO Nº 054 /

Apruébese una Transacción Extrajudicial con todos y cada uno de los Dueños de Transporte Escolar del Daem , que en anexo se detallan e identifican , con el fin de regularizar el pago por los servicios prestados entre los meses de marzo a agosto , del presente año y que para respaldo se adjunta Informe Jurídico .

ACUERDO Nº 055 /

Apruébese modalidad de Trato Directo para la contratación de Transporte Escolar para la Comuna de Ñiquén para el período comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de Octubre del año en curso . Lo anterior de manera excepcional dado la urgencia de contar con este servicio para los niños de nuestra Comuna.

A C U E R D O Nº 056

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR ÑIQUEN ESTACIÓN, COMUNA DE ÑIQUEN", CODIGO BIP 40056364-0, PROYECTO POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2023

ITEM	MONTO ($)/MES	MONTOA ($)/AÑO
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000
COSTOS OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

LOS MONTOS AQUÍ INDICADOS SON ANUALES, REAJUSTABLES CADA AÑO, SEGÚN IPC, PARA TODA LA VIDA UTIL DEL PROYECTO, ES DECIR, 20 AÑOS.

ACUERDO N°57

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	$ 7.500.-
115-03-01-002-001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	$ 28.500.-
115-03-01-003-004	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	$ 4.000.-
115-03-02-002-001	LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 50.000.-
115-03-02-002-002	FOTO DIGITAL LICENCIA CONDUCIR	$ 1.000.-
115-03-99	OTROS TRIBUTOS	$ 45.000.-
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 3.000.-
115-08-02-001-001	MULTAS LEY DE TRÁNSITO	$ 25.000.-
115-08-02-002-001	MULTAS ART.14 N°6, LEY 18695	$ 2.000.-
115-08-02-006	REGISTRO MULTAS TRÁNSITO	$ 4.000.-
115-08-99-999	OTROS	$ 5.000.-
TOTAL AUMENTO INGRESOS		**$ 175.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	$ 65.000.-
215-21-04-003-003	OTROS GASTOS	$ 500.-
215-22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	$ 8.500.-
215-22-04-011	REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICULOS	$ 4.000.-
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	$ 8.000.-
215-22-05-002	AGUA	$ 4.000.-
215-22-05-004	CORREO	$ 2.000.-
215-22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS	$ 8.000.-
215-22-08-999	OTROS SERVICIOS	$ 2.000.-
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	$ 5.000.-
215-24-01-001	EMERGENCIA	$ 20.000.-
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 30.000.-
215-25-99	OTROS INTEGROS AL FISCO	$ 16.000.-
215-31-01-002-001	CONSULTORIAS	$ 2.000.-
TOTAL AUMENTO GASTOS		

ACUERDO N° 58

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-11-999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	$ 5.000.-
215-26-02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	$ 22.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 27.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 27.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 27.000.-**

Se levanta la sesión a las 12:15 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
ALCALDE SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

5.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____